

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de febrero 2012

Señores
ARAHUANA CIA LTDA
Ciudad

De mi consideración:

*En mi calidad de Comisario de la Empresa, presento a consideración de la Junta General de Socios el informe relacionado con el estado de situación financiera de **ARAHUANA CIA LTDA** Correspondiente al ejercicio económico de 2011.*

Es importante indicar que el Estado de Situación Financiera ha sido elaborado por los Administradores de la Empresa, mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías y emitir el correspondiente informe de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92.143.0014 sobre los requisitos mínimos de los informes de Comisario emitida el 11 de agosto de 1992 en los siguientes aspectos:

*1.1.- En el ejercicio de 2011, los Administradores de **ARAHUANA CIA LTDA** Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.*

Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los libros sociales: de Actas, de Participaciones de Socios y de Expedientes, que son llevados conforme lo establece la Ley.

La correspondencia, los comprobantes y los registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

1.2. - Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad en los procedimientos adoptados. Los activos están protegidos contra pérdidas o el uso inadecuado en disposiciones no autorizadas. Las transacciones han sido registradas debidamente de manera que permiten la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad de normal aceptación, todo lo cual proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la empresa.

1.3.-La empresa lleva la contabilidad mediante un sistema computarizado.

El estado de situación financiera analizado ha sido preparados sobre la base de Costos Históricos.

*El cual se presenta razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa **ARAHUANA CIA LTDA** los resultados de las operaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año indicado. Además, guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.*

*1.4. - En el desempeño de mis funciones de Comisario de **ARAHUANA CIA LTDA** he dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.*

Al respecto y en atención a la disposición 4a. Del citado articulo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes del Estado de Situación Financiera

La empresa tiene un crédito de la CFN por un valor de USD 2.500.000,00, y obras en proceso por el valor de USD 5.254.274,36

Atentamente,



Lic. Marco Rivadeneira
COMISARIO